

430806

Cl. Cl.: H 0 5 B

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INTRODUCCION  
en

E S P A Ñ A

Por: DIEZ años.

Por: "APARATO FOTOELECTRICO PARA CONTROL  
AUTOMATICO DE ENCENDIDO DE LAMPARAS  
Y APAGADO A TIEMPO FIJO"

A favor de:

DON FRANCISCO JAVIER DIAZ ROMO, de nacio-  
nalidad Mejicana.-

Domiciliado en:

GUADALAJARA (México), Hernán Cortés, 3.219

-----  
El objeto de la presente solicitud de Pa-  
tente de Introducción, se refiere a un "aparato fotoeléctri-  
co para control automático de encendido de lámparas y apaga-  
do a tiempo fijo", no conocido ni divulgado en España, pero  
5 sí utilizado en México, país del que procede la fuente de in

formación, consistente en datos, folletos y especificaciones aportadas por ELECTROTEC DE OCCIDENTE, S.A. de GUADALAJARA (México) y recogida directamente por el interesado en el país de origen.

10 Este aparato presenta las siguientes ventajas:

12) Proporciona un medio seguro y económico para controlar automáticamente cualquier tipo de lámpara, encendiendola al anochecer y apagandola después de un tiempo predeterminado.

15 22) Su uso se extiende además del alumbrado de calles, para cualquier lugar en el que se desea tener un alumbrado que funciona una vez tenga un grado de oscuridad y posteriormente desconecte.

20 32) Ya que actua automaticamente, se consigue un grán ahorro al quedar desconectado despues de que este alumbrado no es necesario.

42) Está dotado de un procedimiento que evita una sobre tensión.

25 52) Se puede instalar a la interperie.

62) Tiene un bajo consumo.

En los planos adjuntos y al objeto de facilitar la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, se han representado esquema eléctrico y dos vistas de la placa base del aparato objeto de esta patente.

30 La hoja número 1 representa el esquema de conexiónado eléctrico en la cual se puede apreciar la interconexión entre los diversos elementos del circuito consistentes en un relé con su bobina (4) y sus contactos (5), re-

sistencias (6) condensadores (7), diodos (8), tiristor (9), capsula de alineado doble de doce terminales (10), célula fotoeléctrica (11), bobina (12) y elemento resistor (13).

40 En la hoja 2, figura 1 se representa una vista posterior de la placa base, en la que se puede apreciar el circuito impreso, así como los puntos de soldadura de los componentes electrónicos.

45 En la hoja 2 figura 2 se representa una vista anterior de la placa base en la que se aprecia la disposición física de los diversos elementos.

50 El fundamento de este aparato consiste en que una cédula fotoelectrica disminuye su resistencia al paso de la corriente eléctrica por ello, en presencia de luz permitiendo el paso de corriente a la bobina del relé, excitándose este y abriendo los contactos del circuito de utilización.

55 Por el contrario, a falta de luz, la cédula fotoeléctrica aumenta su resistencia al paso de la corriente, desexcitándose la bobina del relé y cerrando los contactos del mismo que permitirían la alimentación al circuito exterior de alumbrado y poniendo en ese momento en funcionamiento un contador de tiempo electrónico.

60 Dicho contador de tiempo, cortará el circuito de alimentación exterior, después de un cierto tiempo para el que ha sido programado, apagando el alumbrado exterior.

65 Una vez se ha hecho el día, la cédula fotoelectrica se activará abriendo los contactos del circuito exterior, con lo que el temporizador se desexcitará, quedando así preparado todo el equipo para un nuevo ciclo de funcionamiento al hacerse de noche.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presenta para que sean objeto de este registro de Patente de Introducción, en España, por diez años, son los siguientes:

REIVINDICACIONES

1º) "Aparato fotoeléctrico para control - automático de encendido de lámparas y apagado a tiempo fijo" caracterizado por contener una cédula fotoeléctrica la cual reacciona ante una carencia de luz exterior, impidiendo el paso de la corriente eléctrica, a una bobina de un relé, el cual al desexcitarse, cierra el circuito exterior de utilización para alumbrado.

2º) "Aparato fotoeléctrico para control - automático de encendido de lámparas y apagado a tiempo fijo" según reivindicación anterior, caracterizado porque el apagado del circuito exterior se efectúa después de un tiempo prefijado.

3º) "APARATO FOTOELECTRICO PARA CONTROL - AUTOMATICO DE ENCENDIDO DE LAMPARAS Y APAGADO A TIEMPO FIJO"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

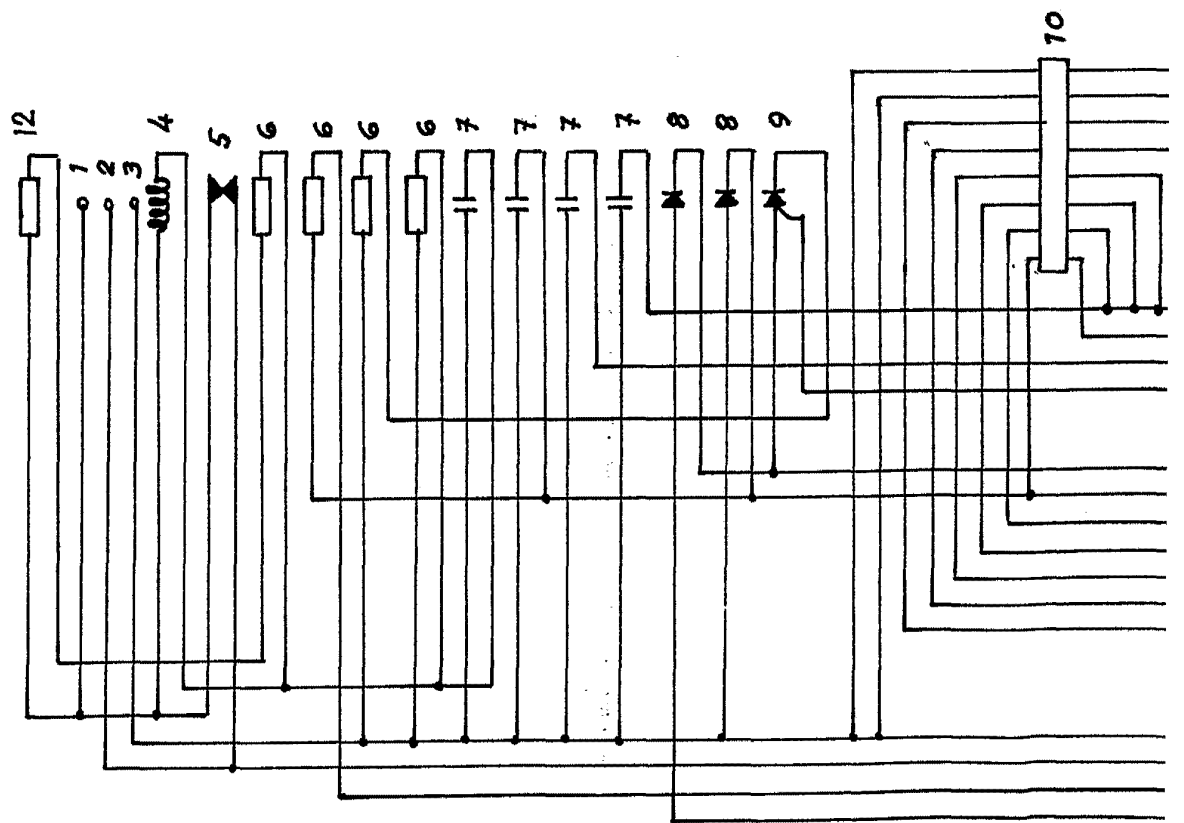
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

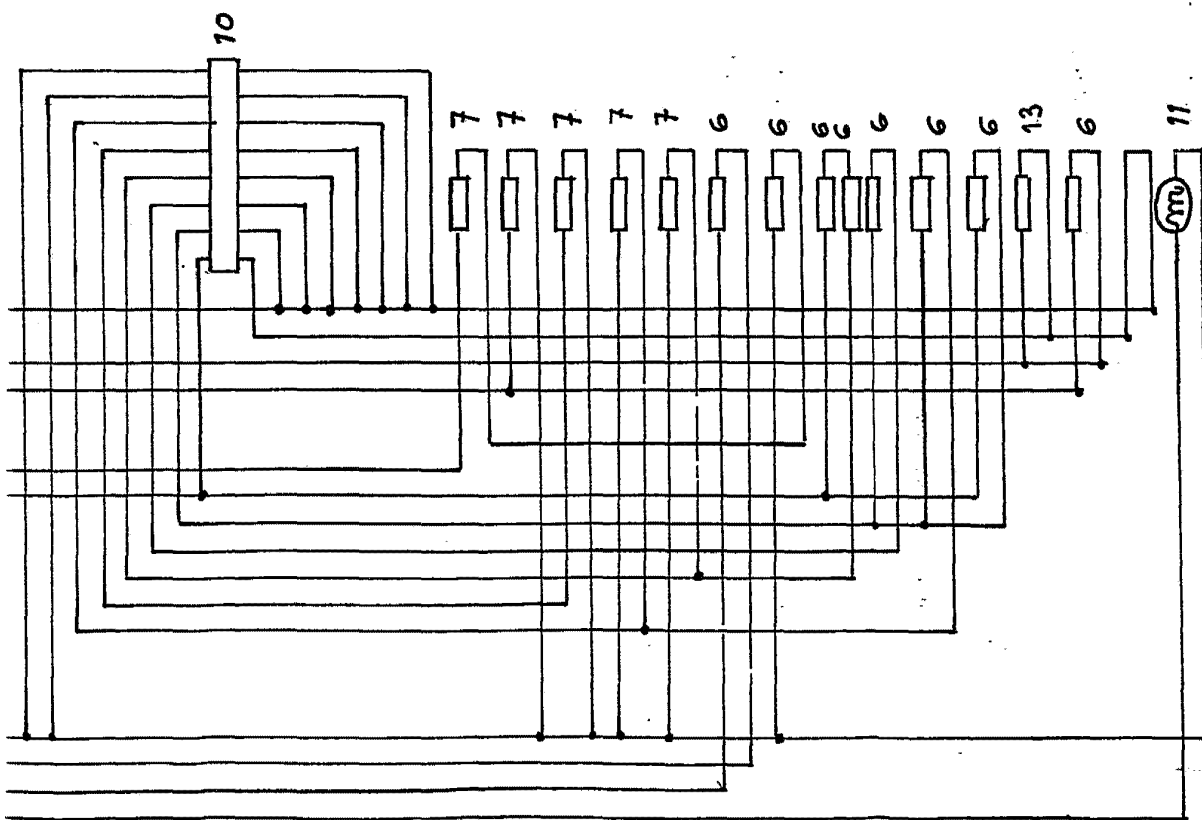
Madrid, 8 Octubre 1.974

COMISARIO GENERAL DE PATENTES  
P. B.



D. FRANCISCO JAVIER DIAZ ROMO





APROBADO POR TIGELA  
14/12

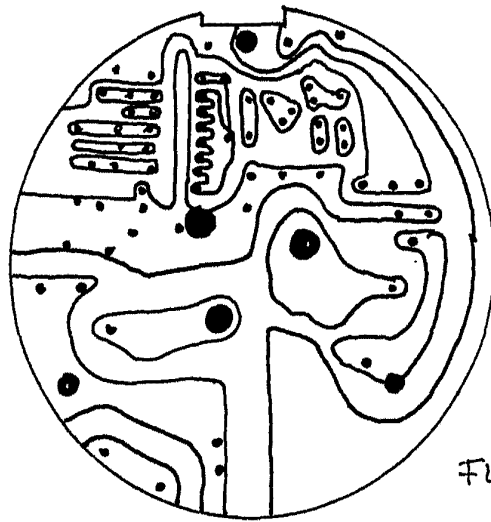


FIG 1

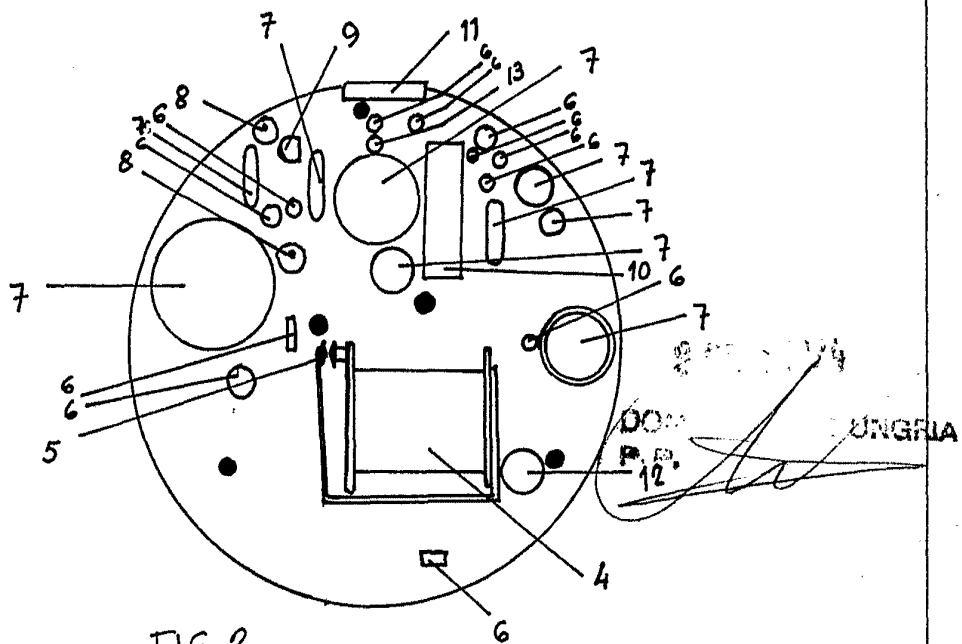


FIG 2

ESCALA Aprox. 1:1